Santiago de Cali, Diciembre 22 de 2021

Doctor

Daniel Felipe Gómez León

Representante Legal

Fundación Pilsen Center Colombia

NIT 900718959

direccionejecutiva@pilsenmh.org

Cali CL62053

Asunto: Respuesta Derecho de Petición de pago IPS y/o información de pagos.

Reciba un cordial saludo de la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca – EPS Comfenalco Valle DELAGENTE

Como Empresa Promotora de Salud, uno de nuestros principales objetivos es brindar un excelente servicio satisfaciendo las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y proveedores.

1. **Su petición.**

Entendemos que la IPS Fundación Pilsen Center Colombia, identificada bajo Nit. 900718959 solicita que la EPS Comfenalco Valle, emita el pago de las facturas adeudadas bajo el convenio No. CLO-CDR-050 cerrado el 09 de julio del presente año.

1. **Respuesta:**

Se procede a validar la información en nuestros aplicativos contables encontrando los siguientes datos; Se revisa estado de cartera remitido por un valor de $20.287.955 con corte a 30/11/2021, el cual presenta el siguiente resumen:



Dr. Daniel Felipe Gómez León. 2

**FACTURA EN PROGRAMACION DE PAGO:** Según cruce de cartera se encuentran 11 facturas por valor de $20.287.955, EPS Comfenalco se compromete a realizar el pago el día 21 de enero de 2022.

Con lo anterior damos repuesta a su solicitud y continuamos en disposición responder cualquier otra duda que se suscite al respecto.

Cordialmente,



Proyecto: Juan Camilo Paez Ramirez – Auxiliar de cartera

Juan C Paez

**NOTA CONFIDENCIAL**: \*Si sus datos personales están incluidos en este mensaje y desea conocer el tratamiento, finalidad y canales establecidos por COMFENALCO VALLE EPS para ejercer sus derechos como Titular conforme la normativa vigente, puede consultar la Política de Tratamiento de la Información que para el efecto hemos dispuesto en nuestra página web [www.comfenalcovalle.com.co](http://www.comfenalcovalle.com.co) <<http://www.comfenalcovalle.com.co/>>.\* La información contenida en este comunicado y en cualquier archivo o documento adjunto al mismo, es confidencial. Está dirigida exclusivamente para el uso privado del destinatario y no debe ser difundida ni utilizada por otra persona. Si usted, por error recibe esta comunicación, por favor notifique inmediatamente al remitente por esta misma vía y destruya la comunicación original y sus adjuntos. COMFENALCO VALLE EPS no garantiza la transmisión de mensajes electrónicos en forma segura y libre de errores debido a que la información puede ser interceptada, manipulada, dañada, perdida, destruida, pueda llegar tarde, incompleta o conteniendo virus.  COMFENALCO VALLE EPS, no es responsable por cualquier error u omisión en el contenido de este mensaje, que pueda surgir como resultado de la transmisión de este mensaje electrónico. La información no relacionada con las actividades de COMFENALCO VALLE EPS, no es suministrada ni aprobada por la empresa. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de COMFENALCO VALLE EPS ni comprometen su responsabilidad. Los empleados y usuarios del sistema de mensaje electrónico están expresamente advertidos de no crear ni enviar enunciados difamatorios; no deben infringir ni efectuar ninguna violación a los derechos de autor y otras disposiciones legales a través de comunicaciones y mensaje electrónico. Cualquier comunicado de esta naturaleza es contrario a la voluntad y la política de COMFENALCO VALLE EPS.